

SESION PARA LA CONSTITUCION DE LAS MESAS SECTORIALES “SERVICIOS SOCIALES, EMPLEO, MUJER, EDUCACIÓN Y SERVICIOS”, “COMERCIO Y SERVICIOS SANITARIOS” Y “APROVECHAMIENTO CINEGÉTICO”

Mesa Sectorial “Servicios Sociales, Empleo, Mujer, Educación y Servicios”

En Lorca, siendo las 10:15 horas del día 29 de noviembre de 2011, se reúne previa convocatoria efectuada con lo requisitos legales, bajo la presidencia del Sr. Vicepresidente del Consejo, los asistentes a la mesa sectorial denominada “Servicios Sociales, Empleo, Mujer, Educación y Servicios”, con la asistencia de los siguientes Sres. /Sras.:

D. Melchor Morales Cabrera, como Vicepresidente del Consejo de Medio Ambiente.

D^a Carmen Chuecos Segura, representando a COAG Lorca.

D^a M^a Luisa Soto Martínez, representando a la Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios.

D^a Lucía Bermúdez Ruiz, Secretaria de la Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios.

D^a Asunción Marín Guerrero, representando a la Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios.

D. Ángel García Aragón, en representación del Campus Universitario de Lorca.

D. Domingo Andreo Giménez, representando a la AAVV Zarzadilla de Totana.

D. Juan García Meca, representando a la Policía Local de Lorca.

D^a M^a Isabel Baenas Zamora, Concejalía de Servicios Sociales: Trabajadora social.

D. Jesús Mazuecos Fernández, Concejal Grupo Socialista.

D^a Andrea Periago López, Concejala Grupo Socialista.

D. Ángel Meca Ruzafa, Concejal delegado de Agricultura, Política Rural, Obras y Servicios.

D^a Adelaida Jordán Marín, Auxiliar administrativo de la Concejalía de Agua Medio Ambiente y Ganadería.

D^a. Rosario Ríos Gilberte, Técnico ambiental de la oficina permanente de Agenda 21 local.

D. Francisco S. López Zarco, como Técnico de la Concejalía de Urbanismo y Desarrollo Sostenible y como director de la oficina permanente de Agenda 21 local.

Interviene en primer lugar **D. Melchor Morales Cabrera**, indicando que la finalidad de la reunión es el nombramiento de los integrantes de la mesa sectorial propuesta por la asociación de amas de casa.

A continuación, **D. Francisco López Zarco** señala que con el fin de que Agenda 21 sea operativa, existen dentro del organigrama de la misma, cédulas para abordar temas específicos, de aquí surgen las mesas sectoriales, cuyo objetivo es abordar los problemas existentes y realizar propuestas para solucionarlos, las cuales se incorporarán al futuro Plan de Acción. Indica además la necesidad de nombrar a un coordinador, tal y como se establece en el organigrama de Agenda 21, el cual lee textualmente.

D. Melchor Morales Cabrera incide en que las mesas funcionan de forma autónoma y que las propuestas se elevarán al Consejo.

Continúa **D. Francisco López Zarco** explicando el funcionamiento de las mesas sectoriales, según se establece en el organigrama de Agenda 21.

D. Melchor Morales Cabrera insiste en que el grupo de trabajo no está solo, sino que cuenta con el apoyo de los técnicos y señala que se debe proceder a nombrar al coordinador de la mesa.

Interviene **D. Francisco López zarco**, poniendo como ejemplo que existe otra mesa sectorial denominada “Movilidad Sostenible y Calidad del Aire” en la que el coordinador es D. Manuel Martín Fernández, de Lorca Biciudad y como secretario actúa un representante de Ecologistas en Acción.

D. Melchor Morales Cabrera interviene diciendo que el coordinador es el que lleva la iniciativa y el que propone la mesa sería una buena opción de coordinador.

Finalmente se estima nombrar como coordinadora de la mesa denominada “Servicios Sociales, Empleo, Mujer, Educación y Servicios” a D^a Carmina Reverte Fernández, representante de la Asociación de Amas de casa, Consumidores y Usuarios.

Mesa Sectorial “Comercio y Servicios Sanitarios”

En Lorca, siendo las 11:15 horas del día 29 de noviembre de 2011, se reúne previa convocatoria efectuada con lo requisitos legales, bajo la presidencia del Sr. Vicepresidente del Consejo, los asistentes a la mesa sectorial denominada “Comercio y Servicios Sanitarios”, con la asistencia de los siguientes Sres. /Sras.:

D. Melchor Morales Cabrera, como Vicepresidente del Consejo de Medio Ambiente.

D. Manuel Carrillo Carrillo, representando a la Cámara de Comercio de Lorca.

D. Juan García Meca, representando a la Policía Local de Lorca.

D. Domingo Andreo Giménez, representando a la AAVV de Zarzadilla de Totana.

D^a Ana Ibarra López, ATS Concejalía de Sanidad.

D^a Asunción Marín Guerrero, representando a la Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios.

D^a Lucía Bermúdez Ruiz, Secretaria de la Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios.

D^a Carmen Chuecos Segura, representando a COAG Lorca.

D^a María López Miñarro, Concejalía de Comercio y Artesanía.

D^a Antonia López Moya, Concejala de Sanidad.

D^a Pilar Fernández Alcaraz, presidenta de la Federación de Organizaciones de Mujeres de Lorca.

D^a Adelaida Jordán Marín, Auxiliar administrativo de la Concejalía de Agua Medio Ambiente y Ganadería.

D^a. Rosario Ríos Gilberte, Técnico ambiental de la oficina permanente de Agenda 21 local.

D. Francisco S. López Zarco, como Técnico de la Concejalía de Urbanismo y Desarrollo Sostenible y como director de la oficina permanente de Agenda 21 local.

Interviene en primer lugar **D. Melchor Morales Cabrera**, señalando que en el último consejo se decidió la creación de tres mesas sectoriales, entre ellas la presente denominada “Comercio y Servicios Sanitarios”. Indica que la mesa tendrá una autonomía propia para realizar propuestas que se elevarán al Consejo y que debe nombrarse a un coordinador de la mesa.

D. Francisco López Zarco explica en qué se basa la composición de una mesa sectorial, así como su funcionamiento. Señala además que las mesas sectoriales se crean con el fin de que exista una operatividad con el Consejo, indicando que las mesas se pueden ramificar en grupos de trabajo, dependiendo este aspecto del coordinador y de las asociaciones y entes sociales que formen dicha mesa.

Finalmente se procede a nombrar como coordinador de la mesa “Comercio y Servicios Sanitarios” a D. Manuel Carrillo Carrillo, representante de la Cámara de Comercio de Lorca.

Mesa Sectorial “Aprovechamiento Cinegético”

En Lorca, siendo las 12:15 horas del día 29 de noviembre de 2011, se reúne previa convocatoria efectuada con lo requisitos legales, bajo la presidencia del Sr. Vicepresidente del Consejo, los asistentes a la mesa sectorial denominada “Aprovechamiento Cinegético”, con la asistencia de los siguientes Sres. /Sras.:

D. Melchor Morales Cabrera, como Vicepresidente del Consejo de Medio Ambiente.

D. Zenón Pascual Teruel, como presidente de “Cazalor”.

D. José Moreno Ruiz, representando a la Federación Murciana de Caza.

D. José Blas Florenciano Martínez, representando a COAG Lorca.

D. Juan García Meca, representando a la Policía Local de Lorca.

D^a Adelaida Jordán Marín, Auxiliar administrativo de la Concejalía de Agua Medio Ambiente y Ganadería.

D^a. Rosario Ríos Gilberte, Técnico ambiental de la oficina permanente de Agenda 21 local.

D. Francisco S. López Zarco, como Técnico de la Concejalía de Urbanismo y Desarrollo Sostenible y como director de la oficina permanente de Agenda 21 local.

Interviene **D. Melchor Morales Cabrera**, señalando que los aprovechamientos cinegéticos que tenemos los lleva Cazalor y los de los cotos privados también.

Agradece el interés de la Comunidad Autónoma ya que gracias a ella se ha podido declarar Lorca como comarca de emergencia cinegética temporal.

Comenta que los montes públicos son para el aprovechamiento de los cazadores del término municipal de Lorca. Que no hay quejas del procedimiento que se está llevando por Cazalor sobre la otorgación de permisos de caza.

Sólo hay una consulta realizada por Izquierda Unida de que no se da el permiso de caza a aquellos cazadores que no están federados.

Recordemos que los permisos de caza se dan a cazadores que son socios y están federados.

Por lo demás destaca el buen funcionamiento en la gestión de los permisos que está llevando Cazalor.

Se destaca la importancia que tiene el mantener los montes para poder cazar.

Interviene **D. José Moreno Ruiz**, diciendo lo importante que es el papel de la caza en la agricultura, a la hora de prevenir accidentes en las carreteras...

D. Francisco López Zarco, pregunta si hay alguna ordenanza en vigor que regule el tema de la caza en Lorca

D. Melchor Morales Cabrera comenta que la explotación de los montes se lleva mediante un convenio con Cazalor. Ellos son los que se encargan de mantener los montes en condiciones adecuadas.

D. José Moreno Ruiz, comenta la necesidad de canalizar la mesa de aprovechamiento cinegético lo máximo posible.

D. Francisco López Zarco, contesta que sería conveniente darles difusión a todos los cazadores.

D. Melchor Morales Cabrera, dice que se canaliza todo mediante Cazalor ya que engloba a 20 asociaciones de caza y está todo bien organizado.

Explica además que las mesas sectoriales se enmarcan dentro de la Agenda 21 Local, que dichas mesas son autónomas y que por tanto hay que nombrar a un coordinador que contará con el apoyo de los funcionarios de la Agenda 21.

Finalmente se propone como coordinador de la mesa sectorial "Aprovechamiento Cinegético" a D. Zenón Pascual Teruel, presidente de Cazalor.